

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 19/011/2005**

**1 de abril de 2005**

**Más información (actualización núm.2) sobre AU 13/05 (AMR 19/001/2005, 18 de enero de 2005) y su actualización núm.1 (AMR 19/006/2005, 7 de marzo de 2005) – Temor por la seguridad**

**BRASIL      400 miembros de la comunidad indígena guaraní-kaiowá en Cerro Marangatú**

---

El 29 de marzo, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva ratificó como territorio indígena el territorio en disputa de Cerro (Ñande Ru) Marangatú, del cual se amenazaba con expulsar a 400 miembros de la comunidad indígena guaraní-kaiowá. La comunidad indígena de la zona está muy satisfecha y a la espera de que se dé el último paso en el proceso formal de recuperación de la tierra, a saber, la inscripción en el registro del territorio indígena.

El presidente ratificó el territorio un día antes de la publicación del informe de Amnistía Internacional: "*Foreigners in our own country*": *Indigenous Peoples of Brazil* (AMR 19/002/2005). El informe aborda la relación existente entre la incapacidad de los sucesivos gobiernos brasileños para resolver los problemas relacionados con el derecho a la tierra de los indígenas y la violencia cometida contra dirigentes indígenas por aquellos interesados en impedir que la población indígena obtenga el derecho a las tierras de sus ancestros. La relación entre el derecho a la tierra y la violencia se ilustra con una descripción de la situación de la comunidad indígena guaraní-kaiowá en Mato Grosso do Sul.

**No se requiere ninguna nueva acción por el momento. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**